



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3141(A.S.O.C.D. N° 3141/17/06/2020)
 Resolución N° 0810-00-2020

POR LA QUE SE CONFORMA EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRÍA CLINICA EN REFERENCIA AL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS DE POST-GRADO ESTABLECIDO POR LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES). –

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día. -----

La Resolución CD N° 0579-00-2020, del Acta N° 3138 de fecha 08 de mayo de 2020, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL DE APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES EN LOS PROGRAMAS DE POST-GRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN". -----

La Nota UNA_FCM_DPG N° 168/2020 con M.E. N° 6208/2020, de la Mgter. Prof. Dra. Elvira Giménez Rolón, Directora de Post-Grado, por la cual hace referencia al mecanismo de Evaluación y Acreditación de Programas de Post-Grado establecido por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES). -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
En uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

0810-01-2020 **CONFORMAR** el Comité de Investigación del Programa de Especialización en Pediatría Clínica, en referencia al mecanismo de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), según el siguiente detalle:

N°	Nombre y Apellido
1	Prof. Dr. Hassel Jimmy Jiménez Rolón (Coordinador)
2	Prof. Dra. Mabel Zacur de Jiménez (Sub-Coordinadora)
3	Prof. Dr. Ricardo Lorenzo Meza Britez (Miembro Docente)
4	Prof. Dr. Ramón Mir Villamayor (Miembro Docente)
5	Prof. Dra. Celia Martínez de Cuellar (Miembro Docente)
6	Prof. Dra. Lorena Isabel Delgadillo Vester (Miembro Docente)
7	Dr. Nicolás González Perrotta (Auxiliar de la Enseñanza)
8	Dra. Paola Renna (Auxiliar de la Enseñanza)
9	Dra. Laura Duarte (Auxiliar de la Enseñanza)
10	Dra. Marta Sanabria (Auxiliar de la Enseñanza)
11	Dra. Leticia Ramírez (Auxiliar de la Enseñanza)



MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3141 (A.S.O.C.D. N° 3141/17/06/2020)

Resolución N° 0810-00-2020

..//..(2)

12	Dra. Susana Sánchez (Auxiliar de la Enseñanza)
13	Dra. Miriam Canas (Auxiliar de la Enseñanza)
14	Dr. Zoilo Morel (Auxiliar de la Enseñanza)

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**

Secretaria de la Facultad

C.C. Dirección de Postgrado, Archivo. LBM/RGM/npe



Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**

Decano

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.